ACTA DE LA COMISIÓN ANDALUZA DEL TÍTULO DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Huelva, 27 de mayo de 2008

Asistentes

- José Ignacio Aguaded Gómez, Vicerrector de Innovación, Nuevas Tecnologías y Calidad (Presidente de la Comisión.).
- Guillermo Domínguez Jiménez, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- José Luis Sarasola Sánchez Serrano, Vicedecano de Relaciones Institucionales de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- Francisco Cosano, Vicedecano de Trabajo Social de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de la Universidad de Málaga.
- Ángel Rodríguez, Director de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Granada.
- Yolanda de la Fuente Robles, Directora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Jaén.
- María del Carmen Cano Lozano, Subdirectora de Relaciones Institucionales de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Jaén.
- Francisca Fuente, Decana de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Cádiz.
- Manuel Rozados, Director de la Escuela Adscrita de Estudios Sociales de Jerez. Universidad de Cádiz
- Pablo Álvarez Pérez, representante de alumnos. Universidad de Huelva.
- Octavio Vázquez Aguado, Director de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Huelva (Secretario de la Comisión).

Orden del día

1º. Identificación de los perfiles profesionales del Grado en Trabajo Social.

2º. Identificación de las competencias básicas o transversales del Título de Grado en Trabajo Social.

3º. Identificación de las competencias específicas que deben adquirir los-as Graduados-as en Trabajo Social.

4º. Distribución del 75% de las enseñanzas comunes a nivel andaluz.
4.1. Definición de las materiales básicas de rama.
4.2. Establecimiento del número de créditos asignado al trabajo de fin de Grado.
4.3. Reconocimiento de créditos por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
4.4. Establecimiento del número de créditos asignado a las prácticas externas de la titulación.
4.5. Definición de las materias específicas de la titulación.

5º. Establecimiento del diseño de la estructura modular correspondiente al 75% de las enseñanzas comunes: denominación del módulo, número de créditos asignados, competencias básicas y específicas, resultados de aprendizaje, breve resumen de contenidos y sugerencia de ordenación temporal.

6º. Aprobación del reconocimiento de los contenidos comunes por cada universidad.

7º. Aprobación del envío de los acuerdos tomados al Presidente y Secretario de la Comisión de Rama de Ciencias Sociales y de la Educación.

Comienza la reunión dando la bienvenida el Rector de la Universidad de Huelva, el cual explica el proceso a seguir para la definitiva aprobación de los Títulos de Grado en las Universidades Andaluzas, anima a los presentes a concluir el trabajo con el mayor consenso posible y manifiesta su confianza en que el Título de Grado de Trabajo Social sea uno de los que finalmente logre ponerse en marcha en el curso 2009/2010.

A continuación, se procede a desarrollar el orden del día.

1º. Identificación de los perfiles profesionales del Graduado en Trabajo Social

Por unanimidad de los y las presentes, se aprueba el siguiente perfil profesional para el-la Graduado-a en Trabajo Social.

El Trabajo Social es la disciplina de la que se deriva la actividad profesional del Trabajador Social, que tiene por objeto la intervención y evaluación social ante las necesidades sociales para promover el cambio, la resolución de los problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la libertad de la sociedad para incrementar el bienestar y la cohesión, mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales y aplicando la metodología específica en la que se integra el Trabajo Social de caso, grupo y comunidad. El Trabajo Social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el Trabajo Social[1], así como la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

El contexto social, económico, tecnológico y cultural en el cual se inscribe el Trabajo Social presenta características nuevas que plantean mayores exigencias en la formación de los trabajadores sociales:

- La globalización económica plantea nuevos escenarios en la política social: la ruptura económica, social y cultural, procesos de descohesión social que ocasionan procesos de pobreza, exclusión social y violencia.

- Las tecnologías de la información y comunicación conllevan nuevas oportunidades y a la vez nuevas formas de exclusión y marginación social distintas a las ya existentes.

- El progresivo envejecimiento de la población supone un esfuerzo de reactivación y visón de una vejez activa, participativa i satisfactoria,

[1] Definición del Trabajo Social, aprobada por la Asamblea de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales, Montreal, Canadá, en Julio de 2000.

acompañado de un enfoque integral en la atención y el cuidado de los mayores. un aumento en la atención y cuidado de la población.

- El creciente individualismo de nuestra sociedad derivado de múltiples factores incrementa situaciones de inestabilidad y de convivencia.

- El fenómeno de la inmigración abre un debate político sobre la inclusión y participación de estos colectivos y pone a prueba la capacidad de cohesión de nuestra sociedad. Implica nuevos retos y oportunidades a la política social y a los trabajadores sociales.

- La evolución de las políticas sociales en el contexto europeo y la emergencia de un modelo pluralista de Estado de Bienestar genera una revisión del papel de los distintos sectores y actores implicados en la provisión de servicios de bienestar.

- El avance en el reconocimiento de los derechos tanto individuales como sociales obliga a revisar y potenciar los sistemas de protección para consolidarse como verdaderos derechos de ciudadanía. Si estos no van acompañados de una financiación adecuada no podrán llevarse a cabo.

La Identidad y el ámbito de intervención caracteriza y define el perfil del trabajador social. Esta identidad está influida por un conjunto de factores y se constituye en relación dialéctica con una sociedad, un período histórico y una cultura que la van configurando permanentemente. Como en otras profesiones, la identidad profesional del trabajador social se arraiga en el pasado, que construye las primeras identificaciones que dan origen a la profesión y le permiten desempeñar un papel en la sociedad. El proceso dialéctico al que antes se aludía ha enriquecido y modificado el perfil profesional, en la medida que ha incorporado los imputs procedentes de las nuevos fenómenos y demandas sociales,- teniendo acceso a nuevos roles, aumentando su caudal de conocimientos y profundizando la reflexión sobre la propia práctica.

Así, nuestra competencia debe responder a las nuevas exigencias que la sociedad y el mercado de trabajo imponen. Los trabajadores sociales incrementan su presencia en el mercado laboral lo que implica la exigencia de una mayor calidad en la formación tanto a nivel inicial (universitaria) como en la formación continua. Debe potenciarse la practica profesional mejorando las condiciones de trabajo (horarios, salarios, contratos…), la competencia y estatus profesional.

Con la finalidad de analizar las necesidades presentes de la sociedad y entrever las futuras, se presenta a continuación el Perfil Profesional del Trabajador Social, en el que se establecen las competencias, las realizaciones profesionales y los criterios de realización que este profesional requiere para el adecuado ejercicio de sus funciones.

Para el logro de estos objetivos, la intervención profesional de los trabajadores sociales requiere de formas complementarias de intervención, a saber:

a) Intervención Directa

La Intervención Directa se realiza en diversos ambitos de desempeño e incluye una serie de actividades profesionales del trabajador social que, para el logro de sus objetivos, precisan de un contacto personal entre profesional y la persona, familia o grupo de implicados, de tal forma que la relación que se establece entre el trabajador

social y el sistema cliente (individuos, familia, grupo pequeño) es un elemento significativo en el cambio de situación.

b) Intervención Indirecta

La Intervención Indirecta se realiza en diversos ambitos de desempeño e incluye aquellas actividades del trabajador social de estudio, análisis, sistematización, planificación, evaluación, coordinación y supervisión. La Intervención Indirecta es de suma importancia en el Trabajo Social.

Los Trabajadores Sociales realizan su actividad profesional en diversas áreas profesionales y ámbitos de desempeño tanto en organismos internacionales, administración pública, universidades, empresa privada (por cuenta ajena o ejercicio libre de la profesión) y en el marco del Tercer Sector (asociaciones, fundaciones, federaciones u otras organizaciones sociales).

Áreas profesionales

1. ASISTENCIAL. Mediante la detección Y tratamiento psicosocial de las necesidades sociales individuales, grupales, familiares y de la comunidad, los trabajadores sociales gestionan los recursos humanos y organizativos, contribuyendo así a la administración de las prestaciones de responsabilidad pública, su distribución, y la protección de las poblaciones se prefiere considerar al conjunto de la población pues se entiende que también la “clase media” puede necesitar de la ayuda de la profesionalidad del Trabajo Social, según los derechos sociales reconocidos y los que se puedan demandar o generar, pues se sabe que el derecho va detrás de la realidad, es decir se legisla sobre los hechos, no al contrario, en definitiva se entiende que la acción propia del Trabajo Social también puede ser fuente de nuevos derechos por el Estado Social.

2. PREVENTIVA. El trabajador social, trata de adelantarse y prevenir la constante reproducción de la marginalidad, de la exclusión social, de la desafiliación, de la pobreza y de la desintegración social, fenómenos todos productos de la estructura del sistema económico capitalista, fuente de desaliento, protesta y violencia social, afectando así a la convivencia ciudadana. En cualquier caso se considera importante incluir los factores de protección como elementos que contribuyen a la prevención, que parten de la potencialidad de la realidad con la que se interviene y por tanto constituyen una plataforma indispensable para evitar la aparición de “problemas sociales” o para reducir el riesgo de empeoramiento o cronificación. Cabe la posibilidad que dentro de la función preventiva las intervenciones se centren la en la reducción de daños y riesgos como un nivel mas amplio dentro de la prevención

3. PROMOCIONAL-EDUCATIVA. No se puede comprender la función de prevención sin una labor educacional que ayude a las personas y los grupos sociales a hacer uso de las oportunidades que existen a su disposición,. Capacitarles o promover el empoderamiento para la toma de decisiones responsables y asunción de responsabilidades.(Se considera una condición trasversal)

4. MEDIACIÓN. En la resolución de los conflictos que afectan a las familias y los grupos sociales en el interior de sus relaciones y con su entorno social. Incluye también la relación entre las instituciones y la ciudadanía

5. TRANSFORMADORA. Mediante cualquier método de investigación o la investigación (pues se entiende que este es uno más de los métodos disponibles) el trabajador social aumenta su conocimiento para tratar de modificar las prácticas

sociales que crean desigualdad e injusticia social y, por tanto, condicionan el desarrollo autónomo de los sujetos.

6. PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN. (la primera no es posible sin la segunda y viceversa) en los macro y microsistemas mediante el diseño, el desarrollo y la ejecución de planes, programas y proyectos sociales. Así como con en nivel estratégico- prospectivo mediante la formulación de las políticas sociales de las comunidades autónomas y del país, tanto presentes como las políticas sociales futuras.

7. REHABILITACIÓN: el trabajador social contribuye al bienestar y posibilita la integración social de aquellas personas y colectivos que por razones personales o sociales se encuentran en una situación de desventaja social.

8. PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS DE PROCESOS SOCIALES Y NECESIDADES Y EVALUACIÓN: a partir del conocimiento y análisis de procesos sociales y necesidades, el trabajador social trabaja en la planificación y evaluación en los microsistemas mediante el diseño y ejecución de planes, programas y proyectos sociales, así como en un nivel estratégico, contribuye a la formulación de políticas sociales autónomas, nacionales, europeas e internacionales.

9. GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN: el trabajador social trabaja en la gerencia y administración de los servicios sociales, mediante la organización, dirección y coordinación de los mismos.

10. INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA: el trabajador social estará obligado no sólo a la investigación inherente a las funciones señaladas sino a las que se relacionan con su propio trabajo profesional para revisarlo permanentemente y buscar nuevas formas de enfocar y afrontar los problemas vitales a que debe dar respuesta. A su vez, esos conocimientos acumulados y esas experiencias vividas habrá de ponerlas permanentemente a disposición de los colegas y, particularmente, de los futuros nuevos profesionales que aprenderán de los libros y de su trabajo personal tanto como de la relación directa en el propio campo de trabajo. Por otra parte, el trabajador social aumenta su conocimiento de la realidad social mediante la investigación para tratar de modificar las prácticas sociales que crean desigualdad e injusticia social y, por lo tanto, condicionan el desarrollo autónomo de los sujetos.

2º. Identificación de las competencias básicas o transversales del Título de Grado en Trabajo Social

Por unanimidad de los y las presentes, se acuerda la identificación de las siguientes competencias básicas o transversales del Título de Grado en Trabajo Social:

1ª. Que los y las estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también conocimientos precedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

2ª. Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

3ª. Que los y las estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético.

4ª. Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no.

5ª. Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

3º. Identificación de las competencias específicas que deben adquirir los y las Graduados-as en Trabajo Social

Por unanimidad de los y las presentes, se aprueba el siguiente cuadro de competencias específicas correspondientes al perfil profesional para el-la Graduado-a en Trabajo Social. Asimismo, se recomienda a las Universales que tengan en cuenta el cuadro de unidades de competencia, realizaciones profesionales y criterios de realización contemplados en el capítulo 5 del Libro Blanco del Título de Grado de Trabajo Social.

Estas competencias han sido clasificadas en seis grandes grupos según la naturaleza de las mismas:

Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.

1. Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.

2. Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.

3. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.

4. Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

5. Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.

6. Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de

intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.

7. Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.

8. Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.

9. Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.

10. Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.

11. Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.

12. Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social

Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.

13. Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere.

14. Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión.

15. Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo

16. Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.

Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.

17. Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

18. Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.

19. Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.

20. Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes.

21. Gestionar y dirigir entidades de bienestar social.

Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del Trabajo Social.

22. Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

23. Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.

24. Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

25. Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

4º. Distribución del 75% de las enseñanzas comunes a nivel andaluz

En relación a este punto del orden del día, la Comisión adoptó por unanimidad, salvo para los créditos asignados a las prácticas externas, los siguientes acuerdos:

4.1. Definición de las materiales básicas de rama

Se acuerda por unanimidad la siguiente relación de materias básicas de rama:

- Derecho
- Psicología
- Sociología
- Antropología
- Economía
- Métodos y Técnicas de Investigación Social.
- Gestión de la Información.

4.2. Establecimiento del número de créditos asignado al trabajo de fin de Grado

Se asignan al Trabajo final de carrera 6 créditos.

4.3. Reconocimiento de créditos por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación

Se reconocerán en el futuro título de grado hasta un máximo de 6 créditos a los estudiantes por la realización de las actividades mencionadas.

4.4. Establecimiento del número de créditos asignado a las prácticas externas de la titulación.

Tras un largo de debate, se acordó con el voto en contra del representante de los estudiantes, asignar un total de 18 créditos para las prácticas externas. Asimismo, se aprobó por unanimidad recomendar a las universidades andaluzas que, en la medida de sus posibilidades, amplíen el número de créditos asignados a las prácticas tomando como referencia los créditos a determinar por cada Universidad dentro del Título de Grado.

4.5. Definición de las materias específicas de la titulación

Se acuerda por unanimidad la siguiente relación de materias específicas de la titulación:

- Fundamentos de trabajo social
- Métodos, modelos y técnicas de trabajo social
- Habilidades sociales y de comunicación en trabajo social
- Investigación, diagnóstico y evaluación en trabajo social
- Servicios sociales
- Gestión de organizaciones
- Políticas sociales
- Desarrollo Humano en el Ciclo Vital y el Medio Social
- Estructura, Desigualdad y Exclusión Sociales
- Salud, Dependencia y Vulnerabilidad Social
- Prácticas
- Trabajo fin de grado

La Comisión quiere hacer constar que ha acordado un marco común para el Título de Grado en Trabajo Social de 186 créditos (77.5%) correspondientes a los 60 créditos de las materias básicas, los 120 de las materias específicas y los hasta 6 créditos por el reconocimiento de actividades de participación de los y las estudiantes.

Asimismo, la Comisión acuerda pedir a todas las Universidades que, dentro de los créditos a determinar por cada una de ellas, se incluya una materia de 6 créditos relativa a la igualdad de género.

5º. Establecimiento del diseño de la estructura modular correspondiente al 75% de las enseñanzas comunes: denominación del módulo, número de créditos asignados, competencias básicas y específicas, resultados de aprendizaje, breve resumen de contenidos y sugerencia de ordenación temporal

En relación a este punto del orden del día, la Comisión toma por unanimidad los siguientes acuerdos:

5.1. En relación a la denominación del módulo y número de créditos asignados de las materias básicas de rama:

Módulos	Materias	Créditos
Las ciencias sociales como referentes 48	Derecho	12
	Psicología	12
	Sociología	12
	Antropología	6
	Economía	6
Herramientas e instrumentos 12	Métodos y técnicas de investigación social	6
	Gestión de la información	6

5.2. En relación a la denominación del módulo y número de créditos asignados de las materias específicas de la titulación:

Módulos	Materias	Créditos
El trabajo social: conceptos, métodos, teorías y aplicación 42	Fundamentos de trabajo social	6
	Métodos, modelos y técnicas de trabajo social	24
	Habilidades sociales y de comunicación en trabajo social	6
	Investigación, diagnóstico y evaluación en trabajo social	6
El contexto institucional del trabajo social 30	Servicios sociales	12
	Gestión de organizaciones	6
	Políticas sociales	12
Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social 24	Desarrollo Humano en el Ciclo Vital y el Medio Social	12
	Estructura, Desigualdad y Exclusión Sociales	6
	Salud, Dependencia y Vulnerabilidad Social	6
Prácticas y trabajo Fin de carrera 24	Prácticas	18
	Trabajo Fin de grado	6

5.3. En relación a la asignación de competencias básicas y específicas, resultados de aprendizaje y breve resumen de contenidos de los módulos y materias

Materias básicas de rama: Derecho

Competencias básicas y específicas	Resumen de contenidos y resultados de aprendizaje
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también conocimientos precedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos. Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención. Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes. Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere. Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades. Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales. Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes. Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social. Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional. Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.	Superar esta materia, implica que el/la estudiante: Conoce y comprende el marco jurídico de las relaciones personales y familiares, en especial entre cónyuges (matrimonio, separación y divorcio, parejas “de hecho”) y en relación con los menores (derechos y obligaciones de y para con los menores, adopción y acogimiento, protección de menores, mayores y personas dependientes por causa de enfermedad) Conoce y comprende los fundamentos de los derechos humanos y de las normas internacionales que los garantizan Conoce y comprende los fundamentos de los derechos sociales y los elementos básicos del sistema de la Seguridad social, su estructura y su acción protectora Conoce y comprende las bases del funcionamiento de las administraciones públicas, en especial en su relación de servicio con los ciudadanos Conoce el marco legal y los procedimientos del ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones de los ciudadanos/as en relación con la administración pública Es capaz de integrar en el trabajo social las exigencias que imponen los marcos legales y las normas de prestación de servicios (incluida la naturaleza de la autoridad, la aplicación práctica de la ley, la responsabilidad legal y las tensiones entre normas legales, políticas y prácticas) Conoce el marco jurídico de la protección de datos de carácter personal y sus implicaciones en la intervención en el trabajo social

Psicología

Competencias básicas y específicas	Resumen de contenidos y resultados de aprendizaje
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también conocimientos precedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos. Tener la capacidad de identificar los factores psicológicos y psicosociales que influyen en la situación social de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades. Comprender la dimensión social de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales y socioculturales. Detectar los conflictos y desajustes que aparecen a lo largo del ciclo vital. Comprender los aspectos psicológicos en la relación trabajador social-usuario. Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo. Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados. Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal. Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos. Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades. Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo. Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.	Superar esta materia, implica que el/la estudiante: Conoce y comprende las nociones teóricas básicas de la Psicología como disciplina. Conoce y comprende los procesos y elementos fundamentales que configuran el comportamiento humano en su medio social. Conoce las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología. Conoce los distintos campos de aplicación de la Psicología. Conoce la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana. Es capaz de analizar los procesos de interacción social, con especial referencia a la familia, los grupos sociales y comunidades. Comprende la dimensión social de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales y socioculturales. Es capaz de detectar conflictos y desajustes que aparecen a lo largo del ciclo vital. Comprende los aspectos psicológicos principales en la relación trabajador social-usuario y entre los distintos profesionales de la acción social. Es capaz de responder a las situaciones de crisis desde el ámbito de la psicología, estableciendo prioridades, planificando acciones y diseñando su evaluación. Es competente para plantear y desarrollar actividades tendentes al crecimiento, desarrollo e independencia de las personas, identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal. Conoce los fundamentos básicos de la mediación como estrategia de intervención para la resolución de conflictos. Conoce y sabe aplicar técnicas de preparación y desarrollo de reuniones, así como de toma de decisiones. Comprende la dimensión psicológica de las situaciones de riesgo social, sabiendo identificarlas y definirlas. Es capaz de aplicar técnicas de reducción de riesgo hacia uno mismo y los colegas

Sociología

Competencias básicas y específicas	Resumen de contenidos y resultados de aprendizaje
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también conocimientos precedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Conocimiento de los conceptos básicos de sociología que explican la realidad social y su problemática. Comprensión de los procesos de transformación social en conexión con el desarrollo histórico de la disciplina sociológica. Capacidad para comprender las dinámicas de funcionamiento de los grupos sociales y su interacción mutua, así como para analizarlos desde una perspectiva sociológica. Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales. Capacidades elementales para definir y caracterizar grupos de población con necesidades, intereses o problemáticas específicas. Capacidades elementales para en elaborar, utilizar e interpretar indicaciones sociales e instrumentos de medición social. Comprensión de las múltiples interacciones y canales de comunicación entre Sociedad Civil y Estado. Capacidad para reconocer y analizar los rasgos socioeconómicos básicos de las sociedades actuales. Comprensión de los fenómenos burocráticos como elementos de poder y socialización, tanto públicos como privados.	Superar esta materia, implica que el/la estudiante: Conoce los elementos de la epistemología de las Ciencias Sociales. Maneja los conceptos básicos de la Teoría sociológica. Conoce la estructura social española y europea. Construcción social de la exclusión. Grupos sociales y organizaciones. Estratificación social. Proceso de transformación y desarrollo socioeconómico en una perspectiva transnacional. Nuevos movimientos sociales. Valores, participación social y cambio cultural. Cambio Social, conformidad, desviación social. Instituciones sociales.

Antropología

Competencias básicas y específicas	Resumen de contenidos y resultados de aprendizaje
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también conocimientos precedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención. Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos. Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias. Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere. Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.	Comprende los principios epistemológicos y conceptos fundamentales de la Antropología Social, su aplicación al análisis de la realidad social y su utilidad de cara a la intervención social. Comprensión de la configuración y funcionamiento de los sistemas socioculturales y las correlaciones entre sus dimensiones económicas, sociopolíticas y simbólicas Adquisición de una capacidad crítica frente a las verdades y dogmas sociales, políticos y religiosos Comprensión del concepto de diversidad cultural, la definición del etnocentrismo y sus bases culturales. Comprensión de las diferencias entre pluriculturalidad, multiculturalismo e interculturalidad Conocimiento crítico de los aspectos que definen la especificidad de la realidad sociocultural andaluza Comprensión del concepto de identidad sociocultural y de los procesos de construcción de las identidades colectivas en los distintos contextos.

Economía

Competencias básicas y específicas	Resumen de contenidos y resultados de aprendizaje
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también conocimientos precedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención. Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes. Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social. Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad. Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes. Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social. Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo. Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.	Superar esta materia implica que el/la estudiante: Comprenda la importancia del conocimiento económico en el estudio del Trabajo Social. Conozca el sistema socioeconómico actual imperante a nivel mundial. Integre el estudio socioeconómico en el análisis de la intervención desde el Trabajo Social. Analice los hechos socioeconómicos en un contexto de fuerte cambio estructural e institucional en los ámbitos internacional y nacional. Analice los mecanismos generadores de los ejes de desigualdad actuales en el marco del nuevo orden económico. Comprenda los factores que están provocando la crisis del intervencionismo estatal y el modelo de sociedad emergente en el que se enmarca una nueva relación entre política económica y política social. Analice la importancia del Tercer Sector en la economía actual y su impacto en la intervención social. Contextualice las nuevas dinámicas de las políticas sociolaborales y redistributivas en el marco de Políticas Públicas en los contextos europeo y nacional y sus dinámicas de cambio.

Métodos y técnicas de investigación social

Competencias básicas y específicas	Resumen de contenidos y resultados de aprendizaje
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también conocimientos precedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes. Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades. Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión. Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo. Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad. Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales. Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes. Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social. Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo. Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.	Superar esta materia, implica que el/la estudiante: Conoce y es capaz de identificar el pluralismo metodológico y cognitivo. Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de investigación social. Es capaz de reconocer y utilizar los principios y reglas básicas que permitan a la investigación social generar conocimientos científicos. Es capaz de reconocer y utilizar las precauciones que hay que observar al desarrollar una investigación social Posee un conocimiento básico de técnicas de producción y análisis de datos cuantitativos y cualitativos en ciencias sociales. Posee un conocimiento básico de las características fundamentales de las metodologías y técnicas participativas Posee un conocimiento y habilidades en la búsqueda de información secundaria en diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, Internet, etc.) Posee un conocimiento básico de las técnicas de muestreo y de Trabajo de Campo Posee un conocimiento básico de los principales programas informáticos para el análisis de datos cuantitativos y cualitativos asistidos por ordenador. Es capaz de elegir las técnicas de investigación social pertinentes en cada momento y para cada problemática. Es capaz de elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social. Es capaz de transmitir con claridad los resultados de una investigación.

Gestión de la información

Competencias básicas y específicas	Resumen de contenidos y resultados de aprendizaje
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también conocimientos precedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes. Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades. Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión. Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo. Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad. Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales. Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes. Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social. Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo. Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.	Superar esta materia, implica que el/la estudiante: Sabe aplicar las habilidades y técnicas de obtención y utilización de información para la investigación y la intervención. Conoce las posibilidades que le ofrecen las diferentes fuentes de información científica. Ha adquirido la capacidad de gestionar correctamente la información disponible a partir de una diversidad de fuentes Es capaz de evaluar las diferencias de punto de vista en la recogida de la información y la fiabilidad e importancia de la información recogida. Conoce los conceptos fundamentales y ha adquirido las destrezas básicas de gestión de la información. Es capaz de estructurar y adecuar la información obtenida con la finalidad de profundizar en temas científicos. Es capaz de aplicar las tecnologías de la comunicación y la información en la prestación de servicios.

Materias específicas de la titulación

Fundamentos de trabajo social

Competencias básicas y específicas	Resumen de contenidos y resultados de aprendizaje
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también conocimientos precedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes. Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo. Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo. Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados. Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.	Superar esta materia, implica que el/la estudiante: Comprende críticamente la naturaleza del trabajo social como profesión y como disciplina, y sus relaciones con las diversas ciencias sociales. Conoce los principales elementos de la historia del trabajo social y la acción social, y las tendencias actuales del Trabajo Social Conoce las principales corrientes teóricas constitutivas del Trabajo Social como disciplina Identifica los principales grupos de personas atendidas, tipos de problemas y de respuestas, y espacios en los que se desarrolla el trabajo social en una sociedad diversa. Reconoce los puntos de contacto y las diferencias con otras profesiones de ayuda, de la educación y la animación, y con la actividad voluntaria. Es capaz de analizar la relación entre las políticas institucionales, las exigencias legales y los límites profesionales en el desarrollo del trabajo social. Ha reflexionado sobre los conceptos de derecho, responsabilidad, libertad, autoridad y poder en la práctica del trabajo social. Es capaz de aplicar la base de valores, las normas éticas y los códigos deontológicos de la práctica del trabajo social, y de seguirlos y de analizar críticamente los casos en los que surgen dilemas éticos.

Métodos, modelos y técnicas de trabajo social

Competencias básicas y específicas	Resumen de contenidos y resultados de aprendizaje
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también conocimientos precedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención. Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención. Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados. Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención. Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar. Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal. Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos. Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.	Superar esta materia, implica que el/la estudiante: Conoce y comprende críticamente las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en trabajo social. Es capaz de analizar la naturaleza de las relaciones entre profesionales y usuarios, y las potencialidades y dificultades que las marcan, teniendo en cuenta los aspectos relativos al género y la diversidad cultural. Conoce los principales métodos y técnicas para interactuar con individuos, familias, grupos y comunidades para promover cambios, desarrollos y mejorar sus oportunidades vitales. Conoce y es capaz de aplicar los métodos específicos para diferentes ámbitos de atención. Conoce los modos de intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, y para promover la participación de los usuarios en los procesos y servicios de trabajo social. Conoce los modos de implicar a los usuarios de los servicios de trabajo social para incrementar sus recursos, su capacidad y su poder para influir en los factores que afectan a sus vidas. Es capaz de consultar y cooperar con otros, incluidos los usuarios de servicios, comunicando a través de diferencias tales como los límites institucionales y profesionales y las diferencias de identidad o lenguaje Es capaz de aplicar los métodos de valoración de las necesidades y las opciones posibles para orientar una estrategia de intervención. Es capaz de diseñar, implementar y evaluar planes de intervención con las personas atendidas y otros profesionales negociando el uso de servicios y revisar la eficacia de dichos planes. Es capaz de usar la tecnología general de la gestión de proyectos de intervención social: análisis, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. Es capaz de desarrollar los principales métodos de apoyo individual y familiar. Es capaz de promover redes sociales para hacer frente a necesidades. Es capaz de crear, organizar y apoyar a grupos para fines de trabajo social.

Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos. Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere.Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades. Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo. Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo. Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad. Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.	Es capaz de desarrollar los métodos de intervención comunitaria en trabajo social de manera que la población se implique en la búsqueda de soluciones comunes para la mejora de las condiciones de vida en clave solidaria y de sostenibilidad ecológica y social. Es capaz de aplicar las estrategias de resolución de conflictos por medio de la negociación y la mediación. Es capaz de defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere. Es capaz de identificar los comportamientos de riesgo Es capaz de detectar y afrontar situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

Habilidades sociales y de comunicación en trabajo social

Competencias básicas y específicas	Resumen de contenidos y resultados de aprendizaje
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también conocimientos precedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención. Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos. Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención. Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar. Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal. Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos. Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.	Superar esta materia, implica que el/la estudiante: Ha adquirido destrezas para las relaciones interpersonales en el trabajo social y la actividad profesional en general, en especial en el terreno de la entrevista personal, las reuniones y sesiones grupales y la intervención ante un público. Ha adquirido destrezas para establecer una relación empática y una comunicación efectiva con otras personas, y de forma especial con aquellas que presenten necesidades de comunicación. Domina la escucha activa, es capaz de entrar en relación adecuada con las experiencias vitales de los usuarios de servicios, de entender correctamente su punto de vista y de superar prejuicios personales para responder adecuadamente a una serie de situaciones personales e interpersonales complejas. Conoce y se ha entrenado en las habilidades y técnicas que permiten la gestión de conflictos a nivel interpersonal, grupal e intergrupal. Es capaz de utilizar claves verbales y no verbales para guiar la interpretación Es capaz de establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención y de aclarar y negociar la finalidad de tales contactos y los límites de su implicación. Es capaz de establecer un contacto efectivo con individuos y organizaciones por medio de la palabra hablada y escrita, en papel y por medios electrónicos; y hacerlo de forma correcta y clara con un estilo adecuado a los destinatarios, a la finalidad y al contexto de comunicación Es capaz de gestionar un debate y evaluar los puntos de vista y las pruebas aportadas por otros. Es capaz de preparar y tomar parte activa en reuniones de toma de decisiones. Es capaz de participar dentro de redes y equipos interdisciplinares e interinstitucionales con el fin de establecer acuerdos de cooperación, y abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos.

Investigación, diagnóstico y evaluación en trabajo social

Competencias básicas y específicas	Resumen de contenidos y resultados de aprendizaje
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también conocimientos precedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención. Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes. Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo. Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo. Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.	Superar esta materia, implica que el/la estudiante: Es capaz de aplicar los diferentes modelos de investigación, diagnóstico y evaluación en trabajo social a lo largo de sus diversas fases. Comprende la relación entre investigación, diagnóstico, evaluación y práctica del trabajo social. Es capaz de utilizar los métodos y técnicas para la evaluación de necesidades, capacidades, oportunidades y riesgos de las personas usuarias, de grupos y comunidades, incorporando en el proceso la participación de personas o grupos interesados. Es capaz de analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como base para revisar y mejorar las estrategias profesionales. Sabe aplicar el conocimiento sobre buenas prácticas en trabajo social. Saber Gestionar la información a partir de una diversidad de fuentes Es capaz de aplicar los modelos y métodos de valoración, incluyendo los factores que subyacen a la selección y verificación de la información relevante, la naturaleza del juicio profesional y los procesos de evaluación de riesgos. Es capaz de interpretar datos sobre necesidades y problemas sociales, y sobre los resultados del trabajo social, desde una perspectiva no androcéntrica ni etnocéntrica. Es capaz de evaluar las diferencias de punto de vista en la recogida de información y la fiabilidad e importancia de la información recogida. Ha desarrollado habilidades para diseñar soportes documentales y documentar los procesos de intervención social, entre ellas las de elaborar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.

Servicios Sociales

Competencias básicas y específicas	Resumen de contenidos y resultados de aprendizaje
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también conocimientos precedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar. Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal. Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes. Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo. Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad. Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales. Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes. Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social. Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo. Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional. Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.	Superar esta materia, implica que el/la estudiante: Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los servicios sociales en el ámbito autonómico, así como la estructura general, la organización y los principales servicios y prestaciones de los servicios sociales. Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los servicios sociales en el ámbito español, así como la estructura general, la organización y los principales servicios y prestaciones de los servicios sociales en el ámbito estatal. Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los servicios sociales en el ámbito europeo, así como la estructura general, la organización y los principales servicios y prestaciones en distintos países de Europa. Es capaz de detectar los mecanismos de exclusión y discriminación en el acceso a la protección social, y plantear fórmulas para corregirlos Conoce y comprende el proceso histórico de los servicios sociales y los orígenes, desarrollo de los servicios sociales. Sabe identificar las principales tendencias actuales en materia de servicios sociales. Conoce, comprende y es capaz de evaluar la articulación territorial y sistémica de las políticas de servicios sociales y los resultados en términos de diseño, implementación y evaluación de éstas. Conoce el proceso de formulación, puesta en práctica y evaluación de programas sociales, el desempeño profesional de los trabajadores sociales en su gestión y la participación en los mismos de organizaciones públicas y privadas. Es capaz de aplicar los métodos y técnicas de organización, participación, planificación, evaluación y financiación de los servicios sociales, incluidos los relativos a la evaluación y la gestión de la calidad

Gestión de organizaciones

Competencias básicas y específicas	Resumen de contenidos y resultados de aprendizaje
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también conocimientos precedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo. Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad. Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales. Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes. Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social. Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo. Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.	Superar esta materia, implica que el/la estudiante: Conoce los elementos del funcionamiento de las organizaciones de servicios y la aportación de diferentes enfoques a la gestión, el liderazgo y la calidad en los servicios humanos públicos y privados. Ha adquirido destrezas de gestión del trabajo en equipo, de programación del trabajo y colaboración interprofesional e interinstitucional. Conoce los conceptos fundamentales y adquirir destrezas básicas de gestión económica (presupuestos, contabilidad, etc.), así como de la creación de organizaciones y de formas de autoempleo. Es capaz de participar en la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad. Ha adquirido capacidades de participación en la gestión y dirección de instituciones públicas y privadas de bienestar social. Conoce la Responsabilidad Social en Empresas y sus formas de aplicación y control de la gestión de cambios en las organizaciones.

Políticas sociales

Competencias básicas y específicas	Resumen de contenidos y resultados de aprendizaje
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también conocimientos precedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo. Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad. Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes. Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social. Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo. Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional. Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.	Superar esta materia, implica que el/la estudiante: Conoce los fundamentos y componentes de la Política Social como disciplina académica y su relación histórica con el trabajo social. Conoce y comprende el proceso histórico de reforma social, y los orígenes, desarrollo y crisis de Estado del bienestar. Es capaz de analizar las diferencias entre los tipos y modelos de política social, sus valores de base y sus resultados. Es capaz de valorar las consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en política social tienen para el trabajo social, así como las aportaciones del trabajo social al diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales. Es capaz de analizar la naturaleza de los mecanismos que vehiculan las políticas sociales y las consecuencias de cada uno de ellos en términos de resultados y efectos sobre la desigualdad. Es capaz de distinguir y reconocer la articulación de mercado, familia, sociedad civil y Estado en los regímenes de bienestar y sus implicaciones para el diseño y resultados de las políticas. Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los subsistemas de bienestar social (salud, educación, garantía de ingresos, vivienda, etc.) en el ámbito español y europeo, así como su estructura general, su organización y sus principales servicios y prestaciones en el ámbito estatal y autonómico. Es capaz de identificar los conflictos y limitaciones de dichos subsistemas en relación con las poblaciones en dificultad, así como sus dispositivos compensatorios.

Desarrollo Humano en el Ciclo Vital y el Medio Social

Competencias básicas y específicas	Resumen de contenidos y resultados de aprendizaje
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también conocimientos precedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención. Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención. Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal. Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos. Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo. Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.	Superar esta materia, implica que el/la estudiante: Conoce los procesos y elementos fundamentales que configuran el comportamiento humano en el medio social y la relación entre la persona y el entorno, y las perspectivas de las diversas ciencias sociales acerca de los mismos. Es capaz de analizar los procesos de interacción social, con especial referencia a la familia, los grupos sociales y las comunidades. Comprende la dimensión social de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales y socioculturales Identifica los procesos de formación, desarrollo y evolución de las personas, las familias, los grupos, las organizaciones y las comunidades. Es capaz de analizar las fases que forman el ciclo vital y los procesos de desarrollo de las personas a lo largo del mismo. Conoce las diferentes perspectivas de las diversas ciencias sociales sobre el ciclo vital. Es capaz de detectar los conflictos y desajustes que aparecen en la infancia, la adolescencia, la juventud, la edad adulta y la vejez.

Estructura, Desigualdad y Exclusión Sociales

Competencias básicas y específicas	Resumen de contenidos y resultados de aprendizaje
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también conocimientos precedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención. Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo	Superar esta materia, implica que el/la estudiante: Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales y de poder y de los mecanismos de discriminación y opresión (en especial los derivados de las relaciones económicas y de trabajo, de género, étnicas y culturales). Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos del conflicto social, los mecanismos de poder y autoridad, de dominación, explotación y alienación, y las perspectivas de las diversas ciencias sociales sobre esos procesos y mecanismos. Es capaz de evaluar el modo en el que dichos desequilibrios y desigualdades sociales (asociados con, por ejemplo, la pobreza, el desempleo, la mala salud, la discapacidad, la carencia de educación y otras fuentes de desventaja) impactan en las relaciones humanas y generan situaciones de necesidad diferencial, malestar, precariedad, vulnerabilidad, segregación, marginación y exclusión y afectan a la demanda de trabajo social. Es capaz de aplicar mecanismos de identificación, análisis y medida de los problemas sociales y necesidades derivadas de las situaciones de exclusión, discriminación y opresión en las que interviene el trabajo social y las formas de intervención para combatirlas. Es capaz de analizar y evaluar el impacto de la desigualdad y la discriminación en el trabajo con personas en contextos determinados y en situaciones problemáticas.

Salud, Dependencia y Vulnerabilidad Social

Competencias básicas y específicas	Resumen de contenidos y resultados de aprendizaje
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también conocimientos precedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención. Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados. Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos. Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo	Superar esta materia, implica que el/la estudiante: Conoce y comprende las relaciones entre la salud y la situación social de las personas, el sistema de género, la cultura y el ciclo vital. Es capaz de identificar y valorar las necesidades sociales relacionadas con los problemas de salud y su repercusión en la vida de las personas afectadas, y las estrategias de atención y apoyo pertinentes en cada situación. Es capaz de reconocer las características de los problemas de salud que dan lugar a necesidades de atención y apoyo sociales, con especial referencia a las discapacidades, a la dependencia, a los problemas de salud mental y a las adicciones.

Prácticas y trabajo final de carrera

Competencias básicas y específicas	Resumen de contenidos y resultados de aprendizaje
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también conocimientos precedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención. Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados. Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención. Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar. Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal. Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que	Ha adquirido experiencia directa en trabajo social en los lugares donde se desarrolla (servicios sociales y de bienestar, organizaciones sociales, etc.). Es capaz de interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar sus condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social bajo tutela profesional y supervisión. Es capaz de desarrollar las destrezas necesarias para la creación de una relación de trabajo social positiva con diferentes tipos de personas. Es capaz de evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, ten6iendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales. Es capaz de tomar en consideración factores como riesgos, derechos, diferencias culturales y sensibilidades lingüísticas, responsabilidades de proteger a individuos vulnerables y otras obligaciones legales. Es capaz de resolver conflictos de relación en el marco de la actuación profesional. Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo. Es capaz de tomar decisiones fundamentadas teniendo en cuenta las consecuencias para todas las partes implicadas. Es capaz de responsabilizarse de las tareas encomendadas en un marco de responsabilidades múltiples (por ejemplo, ante instituciones, el público, los usuarios de los servicios y otros). Es capaz de reflexionar sobre su comportamiento, y ser capaz de modificarlo a la luz de la experiencia y de identificar y someter a revisión sus propios límites personales y profesionales. Es capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo. Es capaz de analizar la propia práctica e identificar sus limites y carencias profesionales, y asumir la responsabilidad de la adquisición continuada de conocimientos y destrezas. Es capaz de utilizar adecuadamente la supervisión y sistematizar la práctica. Es capaz de sintetizar información y líneas de razonamiento, y sostener un argumento detallado a lo largo del tiempo Es capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas.

configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos. Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes. Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos. Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades. Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo. Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad. Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales. Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes. Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional. Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.	Es capaz de elaborar y redactar informes de investigación aplicada al trabajo social y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación. Es capaz de preparar de forma efectiva y dirigir reuniones de manera productiva. Es capaz de gestionar la incertidumbre, el cambio y el estrés en situaciones de trabajo; Es capaz de manejar de forma constructiva los conflictos interpersonales e intrapersonales; Es capaz de gestionar dilemas y problemas éticos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

5.4. Sugerencia de ordenación temporal

Se acuerda por unanimidad, sugerir la siguiente ordenación temporal de las materias básicas de rama y las específicas de titulación relativas al 75% de contenidos comunes, insistiendo en que se trata de una orientación en cuanto a la ordenación temporal. Sólo se exige a las universidades que las materias básicas de rama se desarrollen en los dos primeros cursos:

1er año	2º año
Derecho Psicología Sociología Antropología Economía Gestión de la Información Fundamentos de trabajo social Políticas sociales Métodos, modelos y técnicas de trabajo social	Derecho Psicología Sociología Métodos y técnicas de investigación social Métodos, modelos y técnicas de trabajo social Habilidades sociales y de comunicación en trabajo social Investigación, diagnóstico y evaluación en trabajo social Servicios sociales Políticas sociales Estructura, Desigualdad y Exclusión Sociales
3er año	**4º año**
Métodos, modelos y técnicas de trabajo social Prácticas (6 créditos, 2º cuatrimestre) Gestión de organizaciones Servicios sociales (1er cuatrimestre) Desarrollo Humano en el Ciclo Vital y el Medio Social Salud, Dependencia y Vulnerabilidad Social	Desarrollo Humano en el Ciclo Vital y el Medio Social Prácticas (12 créditos, 1er cuatrimestre) Trabajo fin de grado

6º. Aprobación del reconocimiento de los contenidos comunes por cada universidad.

La Comisión acuerda por unanimidad instar a las universidades andaluzas al reconocimiento de los contenidos comunes cursados por un-a estudiante en cualquiera de las escuelas y/o facultades andaluzas donde se imparta el Título de Grado en Trabajo Social.

7º. Aprobación del envío de los acuerdos tomados al Presidente y Secretario de la Comisión de Rama de Ciencias Sociales y de la Educación.

La Comisión aprueba por unanimidad enviar la relación de acuerdos tomados al Presidente y Secretario de la Comisión de Rama de Ciencias Sociales y de la Educación, una vez que los mismos hayan sido trasladados a los diferentes centros que en la actualidad imparten en Andalucía el Título Diplomado en Trabajo Social. Para ello, se acuerda establecer como fecha tope para la presentación de enmiendas a los acuerdos tomados la fecha del martes 3 de junio.

Finaliza la reunión siendo las 14.30 horas en Huelva a 27 de mayo de 2008

Fdo.: Octavio Vázquez Aguado.
Secretario de la Comisión.

Fdo.: Ignacio Aguaded Gómez.
Presidente de la Comisión